



AVISO MODIFICATORIO

CÓDIGO: FR-09-PR-FOM-04

VERSIÓN: 02

FECHA: 08/01/2016

Aviso Modificatorio N°04 del 19 de diciembre de 2018 Programa Distrital de Apoyos Concertados

LA DIRECTORA DE FOMENTO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el Decreto Distrital No. 037 de 2017, Resoluciones No 64 de 2017 y,

CONSIDERANDO QUE:

Mediante la Resolución No. 401 del 23 de agosto de 2018, se ordenó la apertura del "Banco de Proyectos del Programa Distrital de Apoyos Concertados 2019".

La Universidad Nacional, en atención a las obligaciones del contrato N°237 de 2018 cuyo objeto es "Realizar la evaluación administrativa, técnica y económica de los proyectos participantes en el banco de propuestas del Programa Distrital de Apoyos Concertados 2019, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la convocatoria pública, que para dicho efecto realice la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte", realizó la verificación de los documentos aportados por las 120 organizaciones para participar en el PDAC2019 estableciendo los estados de cada uno de los mismos: proyectos habilitados, rechazados y por subsanar.

En el marco del PDAC2019 se inscribieron 120 propuestas de las cuales 108 fueron requeridas para subsanar documentos administrativos, proceso para el cual cada entidad contaba con 10 días hábiles, siendo el 20 de diciembre el último plazo para tales efectos.

La Dirección de Fomento recibió solicitudes de ampliación del plazo para subsanar por parte de las entidades participantes, por dificultades para reunir documentos en esta temporada del año.

La Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte en atención a las solicitudes efectuadas y al número de propuestas pendientes por subsanar, decidió otorgar un plazo adicional para que las entidades que se encuentran surtiendo este proceso tengan posibilidad de allegar la documentación requerida hasta el **31 de diciembre de 2018 a las 05:00pm**.

En atención con lo anterior, se hace necesario redefinir el cronograma de la presente convocatoria así:

Actividad	Fechas
Fecha de publicación	17 de agosto de 2018
Fecha de apertura	24 de agosto de 2018
Fecha de cierre	19 de octubre de 2018
Verificación de documentación administrativa	Desde el 19 de noviembre de 2018
Publicación de listas de proyectos habilitados, rechazados y por subsanar.	Desde el 26 de noviembre de 2018

	AVISO MODIFICATORIO	CÓDIGO: FR-09-PR-FOM-04
		VERSIÓN: 02
		FECHA: 08/01/2016

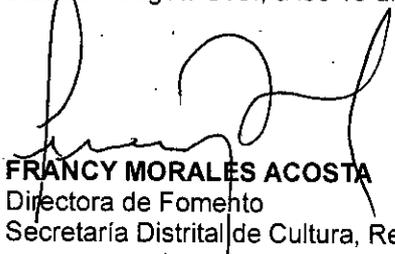
**Aviso Modificatorio N°04 del 19 de diciembre de 2018
Programa Distrital de Apoyos Concertados**

Evaluación administrativa y técnica de los proyectos	Desde el 02 de enero de 2019
Publicación de lista de proyectos elegibles	Desde el 1 de febrero de 2019

Los demás aspectos contemplados en la convocatoria anteriormente relacionada, continúan vigentes y sin modificaciones adicionales a las efectuadas mediante el presente aviso.

Esta modificación se publicará en el portal web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte para conocimiento de los interesados.

Dado en Bogotá D.C., a los 19 días del mes de diciembre de 2018.



FRANCY MORALES ACOSTA
Directora de Fomento
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Proyectó: David Quintero Pérez- Contratista Dirección de Fomento 
Revisó: Jacqueline González Caro — Profesional (e)